



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
ACTA No. 008**

FECHA: Armenia, julio 24 de 2013

HORA: 9:15 AM

LUGAR : Sala de Profesores de la Facultad de Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Julián Tobón Velásquez**
Director Programa Tecnología Agroindustrial
Ramón Gutiérrez Robledo
Docente Ocasional Tiempo Completo
Jaime Hurtado Villegas
Docente Ocasional Tiempo Completo
Rigoberto Villa Ramírez
Docente Ocasional Tiempo Completo
Henry Reyes Pineda
Docente de Planta

AUSENTE: **Omar Giraldo**
Representante de Egresados, con excusa

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta N°007 del 28 de junio de 2013
3. Reingreso 2013 - B
4. Transferencia Externa
5. Plan de mejoramiento del programa agroindustrial
6. Correspondencia
7. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESION:

El Director del Programa Julián Tobón Velásquez da lectura al orden del día propuesto para el día 24 de julio de 2013 y los Consejeros aprueban por unanimidad el orden del día sin modificaciones.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

El Presidente del Consejo Curricular Ing. Julián Tobón Velásquez, informó que existe quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones y Presenta ante los Consejeros excusa del representante de los Egresados.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
ACTA No. 008

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 007 de Junio 28 de 2013,
se dió lectura al acta la cual fué aprobada sin modificaciones.

3. REINGRESO 2013 –B:

Según memorando No. 6265 (15 julio 2013) de Vicerrector académico envía al consejo curricular un oficio enviado por la estudiante ANGELICA XIOMARA GONZALEZ BONILLA con cédula No. 1.115.066.849 de Buga donde solicita autorización para reingreso al semestre 2013 – B.

Para tal fin el Vicerrector Académico adjuntó de la estudiante los siguientes documentos: carta de solicitud al consejo académico (Rad. 9562 – 02 - 07 – 2013); pago de solicitud del reingreso por valor de \$22.400 (14 – 06 – 2013); solicitud de reingreso (19 – 06 – 2013); excusa médica (historia clínica) por la cual no presentó documentos a Admisiones y Registros; notas de la estudiante durante su formación tecnológica.

Analizando este caso por parte del consejo curricular los miembros por unanimidad autorizan el Reingreso en vista que la estudiante solamente está pendiente del Trabajo de Grado para culminar su Tecnología Agroindustrial en el Plan C050.

Se envía a Admisiones, Registros y Control Académico la documentación completa para que le procedan a realizar su matrícula (emisión del recibo de pago). ANEXO No.1 (7 folios).

4. TRANSFERENCIA EXTERNA:

Según memorando No. 6133 (9 julio 2013) de Jefe Oficina Asesora de Admisiones, Registros y Control Académico envía al consejo curricular la Transferencia Externa 2013 – II de MILDRED MUÑOZ CARDONA cédula No. 1.151.953.082 de Cali para el programa de Tecnología Agroindustrial.

Es bueno comentar en el consejo curricular que el primer semestre de Tecnología Agroindustrial no se abrió por tanto la estudiante podrá ver en Tecnología Agropecuaria los espacios académicos similares a Tecnología Agroindustrial.

Los espacios que se le homologarán para esta transferencia externa serán:

UNIVERSIDAD UNAD
Inglés 3.8

por TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
Proficiencia en Inglés 3.8

FACULTAD DE CIENCIAS AGROINDUSTRIALES
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE TECNOLOGIA AGROINDUSTRIAL
ACTA No. 008

Lógica Matemática 3.3
Estadística Descriptiva 3.2
Física General 3.1
Química General 3.4

Matemáticas I 3.3
Estadística 3.2
Física I 3.1
Química General 3.4

El consejo curricular aprueba por unanimidad esta Transferencia Externa y determina los espacios a ver en este semestre B-2013 así:

Biología, I.T.A., Deporte Formativo, Ética, Proficiencia en Español, Electiva Complementaria I, Constitución Política y Física II.

El Plan que cursará es el C050 de Tecnología Agroindustrial (Ver anexo 2).

5. PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA:

En reunión llevada a cabo por Vicerrectoría Académica (23 – 07 – 2013) en la oficina de la decanatura se revisó el Plan de Mejoramiento de los programas tecnológicos para la visita que realizará de calidad el ICONTEC en el mes de agosto.

Para tal propósito se comisionó a los docentes de tiempo completo (TCO) en especial RAMON GUTIERREZ ROBLEDO para llevar a cabo la revisión de este plan.

Una vez revisado el Plan de Mejoramiento del programa de Tecnología Agroindustrial el consejo curricular lo aprobó por unanimidad para su ejecución.

6. CORRESPONDENCIA:

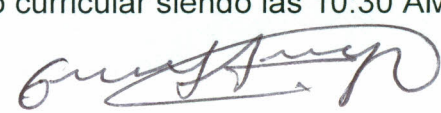
No se presentaron.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

No hubo por parte de los consejeros propuestas ni varios.

Se dió por terminada la sesión del consejo curricular siendo las 10:30 AM.


JULIAN TOBON VELASQUEZ
Presidente


GLORIA INES TORRES RAMIREZ
Secretaria